

## INTERVENCIÓN EN LA CALLE 11

El Centro Histórico de Bogotá es el origen de la ciudad. Encontramos en él la Historia reflejada, tanto en edificios monumentales como en otros de menor importancia, que en conjunto le dan un valor único al sector. Allí se desarrollan las principales actividades administrativas, económicas, financieras y comerciales del país, lo que genera un especial interés no solo a nivel Bogotá, sino de todo el país por esta zona de la ciudad.

El sector de La Candelaria se ha convertido en un sitio para que turistas y ciudadanos del común lo recorran con facilidad, a partir de la medida tomada en el 2006, durante la administración de Luis Eduardo Garzón, cuando se determinó la peatonalización de las calles 10 y 11 entre carreras 3 y 10. Esta medida tiene como objetivo potencializar el carácter peatonal de estas importantes vías, a la vez que le permite a quien las recorra admirar la arquitectura presente en la zona.

Desde ese momento se han hecho innumerables actividades culturales en la zona, entre las que se encuentran propuestas como *Historias de Casa* (actividad que busca contar a los ciudadanos la historia de los inmuebles patrimoniales más significativos ubicados en el sector) y el *Primer Festival Gastronómico Cachaco* (que vinculó a los restaurantes de la zona, impulsando el comercio y el tránsito, en busca de la recuperación de los elementos de la gastronomía bogotana), ambos promovidos por el Instituto. Igualmente se han realizado actividades pedagógicas desde el proyecto Misión Bogotá para incentivar el buen uso de este espacio peatonal, actividades culturales con la Biblioteca Luis Ángel Arango (con el proyecto *Cartas de la Persistencia*), exposiciones temporales y recorridos guiados, entre otros.

Durante el 2006, el Instituto contrató la consultoría para el Diseño del Espacio Público en el Centro Histórico, que busca proponer una intervención urbana puntual en este sector, consolidando una serie de ejes peatonales y vehiculares que se articulen estratégicamente para el disfrute de esta importante zona, teniendo en cuenta cuatro elementos fundamentales:

- El Centro Histórico como un lugar para vivir.
- El Centro Histórico como polo cultural.
- El Centro Histórico como un centro institucional abierto y transparente.
- El Centro Histórico como un espacio adecuado para recorridos y servicios turísticos.

Dentro de la propuesta se incluye la intervención puntual de las calles 10 y 11 como ejes estructurantes, que buscan consolidar el uso peatonal existente, mediante un tratamiento unitario de la superficie, con el uso de materiales pétreos que elevan el carácter histórico, donde cada habitante podrá reconocer y vivir el pasado de la ciudad. En una primera etapa se desarrollará la intervención en la calle 11, donde se plantea, además del cambio del material de acabado, la articulación y adecuación del espacio abierto mediante el uso de mobiliario diseñado especialmente para el Centro Histórico. Así, se hará un cambio en la iluminación, resaltando las construcciones existentes, y se instalarán elementos como bancas, canecas y demás componentes que faciliten el disfrute de este espacio en la ciudad.

La intervención en este importante espacio público hará que la ciudad gane un espacio transitable con facilidad, donde prime el peatón sobre el paso vehicular, y donde se logren articular importantes sitios del Centro Histórico como la Plaza de Bolívar, la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y los sectores

residenciales y comerciales del centro de Bogotá. Será la oportunidad para desarrollar proyectos urbanos de calidad que aporten a una ciudad sostenible y respetuosa con el patrimonio.



